



ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
JGL/2018/46	La Junta de Gobierno Local

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	14 de noviembre de 2018
Duración	Desde las 14:15 hasta las 15:00 horas
Lugar	SALÓN DE SESIONES
Presidida por	Juan Antonio Barrios García
Secretario	María José Guerrero Merchán

ASISTENCIA A LA SESIÓN

DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
34777706G	Antonia Álvarez Sánchez	SÍ
08711142F	Antonio Bardón Salamanca	SÍ
44779365K	David Zambrano Muñoz	SÍ
44776504N	Javier Díaz de la Peña López	SÍ
80023102F	José Antonio Arévalo Sánchez	SÍ
80051861Q	Pablo González Rico	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día



Aprobación del acta de la sesión anterior

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

Acta número 45 de 7 de noviembre de 2018.

Expediente 1671/2018. Licencia Urbanística LO 100/18 C/ Zafra, 92

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

D. Francisco Javier Pecero Rojas (80015680Z) con domicilio en calle Tronera, 20. Examinado el expediente número 1671/2018, por el que se solicita licencia de obra para "Proyecto básico y de ejecución vivienda en planta primera", según documento redactado por el Arquitecto D. Juan Carlos López Bardón, en calle Zafra 92, referencia catastral **2374063QC2627S0001YB**, la Junta de Gobierno Local, *salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero*, independientemente de la autorización que pueda corresponder a otro organismo, visto el informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal, acuerda **concederle** la licencia solicitada previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a **1.839,89 €**.

Expediente 1266/2018. Construcción de explotación ganadera mixta en Parcela 28 – Polígono 40

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

D^a. Leocadia Prieto Galindo (79261761N), en representación de **Artesanos Valle del Agua (B06703367)**, con domicilio en C/ Sueño, 16. En la tramitación que se sigue para la obtención de calificación urbanística y autorización ambiental abreviada, con expediente asignado 2018/110/BA, para la construcción de explotación ganadera mixta en Parcela 28 – Polígono 40 de Fuente del Maestro.

Como continuación a la solicitud de excepción de parcela mínima solicitada por los interesados a la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, esta Junta de Gobierno Local no encuentra inconveniente ni reparo a la concesión de dicha excepción, ya que este municipio carece de polígono ganadero para ese tipo de actividad.



Ayuntamiento de Fuente del Maestre Acta 46 de 14 de Noviembre de 2018

Expediente 2015/2018. Alta de Abastecimiento de Aguas C/ Guardia Civil, 10

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

D. José Luis Suárez Casado (80066625Z), con domicilio en calle Guardia Civil, 5. Visto el informe favorable emitido por Aquanex, S.A, la Junta de Gobierno Local acuerda **concederle** el alta en el suministro de agua en calle Guardia Civil 10, previo pago de su importe en el Servicio de Aguas.

Expediente 2027/2018. Alta de Abastecimiento de Aguas C/ San Lázaro, 58

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

D. Francisco Ventura Calderón (80007041T), con domicilio en calle San Lázaro, 58. Visto el informe favorable emitido por Aquanex, S.A, la Junta de Gobierno Local acuerda **concederle** el alta en el suministro de agua en el domicilio arriba indicado, previo pago de su importe en el Servicio de Aguas.

Expediente 2012/2018. Cambio de titularidad del nicho 2017

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

D. Valero Cuéllar Ortiz (08344686-X) con domicilio en calle Alcudia, 70 y **D^a. Isabel Guerrero Cuéllar (44782782B)**, con domicilio en calle Alcudia, 37. Visto el informe favorable emitido por la encargada del servicio del Cementerio Municipal, la Junta de Gobierno Local acuerda **concederle** el cambio de titularidad del nicho nº 2017, a nombre de Isabel Guerrero Cuéllar, previo pago de la tasa correspondiente que asciende a **24,00€**.

Expediente 1944/2018. Prórroga Licencia Municipal del Puesto 11 del Mercadillo de los Viernes

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

D. Rubén Vargas Vázquez (76120167B), con domicilio en calle Virgen de Guadalupe 43, de Puebla de la Calzada. Visto el informe favorable emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda **concederle** la prórroga de la licencia de ocupación de vía pública para el puesto nº 11 del Mercadillo Municipal de los viernes.



Expediente 2022/2018. Renovación Licencia Municipal del Puesto 4 del Mercadillo de los Viernes

Desfavorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

D^a. Concepción Salazar Montañez (76267206B), con domicilio en calle Santa Lucía 23 A, de Olivenza. Visto el informe desfavorable emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda **denegarle** la renovación de la licencia de ocupación de vía pública para el puesto nº 4 del Mercadillo Municipal de los viernes, por no reunir los requisitos exigidos en el Art. 10 de la Ordenación Municipal reguladora de la Venta Ambulante, así como el impago reiterativo de las tasas municipales, pasando la titularidad del mismo al primero de la lista de espera. Debiendo desalojar el puesto número 4.

Expediente 2024/2018. Renovación Licencia Municipal del Puesto 12 del Mercadillo de los Viernes

Desfavorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

D. Jesús Manuel Montaña Salazar (07255129D), con domicilio en calle Juana de Dolme 33, de Zafra. Visto el informe desfavorable emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda **denegarle** la renovación de la licencia de ocupación de vía pública para el puesto nº 12 del Mercadillo Municipal de los viernes, por no reunir los requisitos exigidos en el Art. 10 de la Ordenación Municipal reguladora de la Venta Ambulante, así como el impago reiterativo de las tasas municipales, pasando la titularidad del mismo al segundo de la lista de espera. Debiendo desalojar el puesto número 12.

Expediente 2026/2018. Utilización Aula de la Naturaleza 25 de Noviembre

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

D^a. María Esperanza González Hipólito (33976596F) con domicilio en calle Cura, 54. Visto el informe favorable emitido por la Coordinadora de la Universidad Popular, la Junta de Gobierno Local acuerda **cederle** el Aula de la Naturaleza ubicada en la Finca Molano, para realizar una convivencia de la asociación “Vive lo Nuestro”, el día 25 de Noviembre, **previo depósito de una fianza de 300 €** en la tesorería municipal, presentación de seguro de responsabilidad civil y firma de convenio, conforme a la Ordenanza Municipal reguladora de la Cesión de instalaciones de titularidad municipal.



Expediente 1344/2018. Procedimiento de Contratación Patrimonial "Finca Los Diez Ojos"

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

La Junta de Gobierno Local acuerda **adjudicar** el contrato de Mantenimiento y recogida de aceituna de la finca municipal los Diez Ojos a **D. Manuel López Rodríguez (80043975L)**, con domicilio en calle Los Caños, 19, por importe de 30 euros anuales.

Expediente 2013/2018. Ordenación de pago Mancomunidad de municipios Los Molinos

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

Visto el informe favorable emitido por la Interventora accidental, la Junta de Gobierno Local autoriza y ordena el siguiente pago:

- **Concepto:** Cuota Anual 2018 de participación en la Mancomunidad Los Molinos.
- **Importe:** 724,22 euros
- **Partida:** Mancomunidad de los Molinos
- **N.º:** 943 46300
- **Destinatario:** Mancomunidad de municipios Los Molinos

Expediente 2014/2018. Ordenación de pago Seguro tractor kubota E6527BDH

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

Visto el informe favorable emitido por la Interventora accidental, la Junta de Gobierno Local autoriza y ordena el siguiente pago:

- **Concepto:** Seguro tractor kubota MAT.: E6527BDH. Período del 25/10/2018 al 25/10/2019 .
- **Importe:** 142,83 euros
- **Partida:** Primas de seguros
- **N.º:** 920 22400
- **Destinatario:** Reale Seguros Generales ,S.A.



Expediente 2016/2018. Ordenación de pago Grupos Políticos

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

Visto el informe favorable emitido por la Interventora accidental, la Junta de Gobierno Local autoriza y ordena el siguiente pago:

- **Concepto:** Transferencia a Grupos Políticos del mes de Noviembre del 2018.
- **Importe:** 3.000 euros, 2.000 euros para Grupo Municipal Popular Fte. Maestre y 1.000 euros para Grupo Municipal PSOE Fte. Maestre
- **Partida:** Transferencia a Grupos Políticos
- **N.º:** 912 48103
- **Destinatario:** Grupo Municipal Popular Fte. Maestre y Grupo Municipal PSOE Fte. Maestre

Y no habiendo más asuntos que tratar el señor Presidente levanta la sesión, de lo que como Secretario doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE